

# EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia  
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.  
En la Capital, un mes... 1 peseta  
Fuera, trimestre... 4 —  
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 14 de Enero de 1892.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN,  
En la Redacción y Administración, im-  
prenta y librería de Alonso é Hijos  
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.551



## D.<sup>a</sup> FRANCISCA CEBRIAN BARCENILLA

VIUDA DE FRANCISCO MARTIN

ha fallecido á las cuatro de la tarde de ayer 13 de Enero de 1892

á los 75 años de edad

(después de haber recibido los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Su hermana Rufina Cebrián, sobrino Carlos Calvo, demás sobrinos, primos y demás parientes,

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, asistir á la Misa que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar mañana á las diez en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de Allende el Río, por lo que recibirán favor.*

Casa mortuoria: Santa Ana, 37.

El duelo se despide en la iglesia.



## PRIMER ANIVERSARIO

## DOÑA ANDREA PIÑA SANTOS

## DE CERRATO

falleció el día 14 de Enero de 1891

Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes,

*Ruegan á sus amigos se sirvan recordarla en sus oraciones y asistir á la Misa de cabo de año que tendrá lugar mañana 15 á las ocho de la misma en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle.*

## VINO.

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., número 230, á 25 céntimos litro.

### VENTA DE UNA CASA

Se hace á voluntad de su dueño y en público remate, de la señalada con el número 97 de la calle Mayor principal, el día 24 de Enero de once á una de su mañana en la Notaría de D. Julián Rojo: Plaza Mayor, número 12, donde pueden enterarse de las condiciones.

### PANECILLOS DE SAN ANTON

Los acreditados Panecillos que años anteriores han tenido tanta aceptación elaborados por Vitoriano Saez, se venden, boca plaza, portal de Valiente el Abaniquero, á 4 reales el medio kilo.

## Sección editorial.

### DE JUEVES A JUEVES.

Acontecimientos actuales.—Lo de Jerez.—El trancazo.—Nuevos Amarguillos.—Impresiones fuertes.—Los anarquistas.—Asunto difícil.—Fanatismo.—Estamos temblando.—El obrero honrado.—En demanda de trabajo.—Conducta plausible.—Teatro.—Indiferencia del público.—La nieve y el dengue.

Aunque afortunadamente no se han desarrollado en nuestra ciudad, y Dios nos libre de que tal suceda, no han faltado acontecimientos en la semana que acaba de transcurrir, ó mejor dicho, en los días que abarca esta revista, y cuyos acontecimientos, por ser de aquéllos que acaecen de tarde en tarde, han llamado poderosamente la atención pública sujetándose á los comentarios que son consiguientes.

Por una parte el inconcebible alzamiento anarquista de Jerez de la Frontera, el cual nos ha llenado de asombro por conceptuar temerario el asalto de aquella populosa ciudad andaluza por un número más ó menos considerable de trabajadores del campo; por otra parte la enfermedad denominada «trancazo», que continúa haciendo de las suyas en algunas localidades; después de esto los temporales de aguas, que Dios quiera no

conviertan en debordados Amarguillos algunos ríos, y sobreponiéndose á todo y para que el cuadro resulte más sombrío, las consecuencias que empieza á tocar el país con los tratados de Comercio, los aranceles y otras cuestiones que se ha servido llevar á la práctica el actual Gobierno, á quien Dios perdone.

Me parece que las impresiones que nos han venido de afuera, no han podido ser más fuertes, y que hemos tenido suficiente asunto para poderlas tratar con descanso, ahora que el invierno con sus noches frías é interminables, hace que no tengamos otros lugares donde pasarlas que los Casinos, los Cafés ó las tertulias caseras.

Pero de todos los sucesos ocurridos y que dejo señalados, el que más se ha sujetado á los comentarios de la opinión pública ha sido el de la cuestión anarquista.

Este asunto es tan sumamente delicado y tan difícil de resolver, que, de conformidad con la mayor parte de la prensa que viene ocupándose de él, creemos nosotros que debe ser objeto de un especial estudio por parte del Gobierno, con objeto de que las raíces de ese cancer que empieza á corroer á buena parte de la clase del pueblo, no lleguen á extenderse, siendo después difícil por ellas desarraigar.

Ya no son esos tumultos que en algunas ocasiones se suceden en las localidades, y los cuales promueven un número determinado de obreros, en vista de la precaria y angustiosa situación á que les conduce la carencia de trabajo, y los cuales pueden reprimirse fácilmente por las autoridades, proporcionando á aquéllos lo que es objeto de su demanda.

Lo que sucede ahora es mucho más temible, porque, el obrero, hipnotizado por ciertas doctrinas erróneas y creyéndose con derecho á una igualdad que no puede existir, llega hasta el fanatismo, y lo que solicita no es el trabajo que ha de proporcionarle el sustento, y sí colocarse al nivel de quien tal vez á fuerzas de ese

409

en eso vuestra discreción habitual, aunque dudo que sea prudente darme á conocer. ¿Ha venido?

—Sin duda alguna, mi lord; no se habría atrevido á haceros aguardar, ni yo hubiera permitido que así se os faltara al respeto. Está á las órdenes de V. S. para cuando guste mandar llamar.

—¡Que aguarde! no hay necesidad de apresurarse. Sin duda os habrá dicho, Carnaby, con qué objeto ha pedido esta entrevista, y vais á comunicármelo.

—Siento decir, mi lord, que ese hombre es testarudo como una mula. Bien conocía yo que era inconveniente ponerle en presencia de V. S., pero como pretendía tener que comunicaros asuntos de vuestro mayor interés, y que á nadie sino á vos diría, me creí obligado á escribifroslo.

—Y lo habéis hecho á las mil maravillas, Carnaby; aún no he recibido una carta mejor redactada desde que estoy en la colonia.

—La aprobación de V. S. debe envanecer a todo hombre de haberla escrito. Toda mi vida he ambicionado desempeñar conve-

408

que la caracterizaban denotaban que su dueño se dedicaba á un comercio al por menor, activo y fructuoso para la época y el país. Aunque apenas era de día, las ventanas estaban abiertas, y en una de ellas se veían á un individuo, cuyo aspecto inquieto y miradas investigadoras parecían aguardar de fuera la llegada de un segundo personaje, que había motivado el abandono material de su lecho. Un golpe violento dado en la puerta pareció disipar de improviso su inquietud, se apresuró á abrir, y acogió al recién llegado con las demostraciones más obsequiosas de ceremonia y respeto.

—Hé aquí una hora, mi lord, que rara vez logran los hombres de mi humilde clase, dijo el dueño de la casa con toda la afectación inglesa de un hortera; pero he creído que le sería á V. S. más agradable recibir aquí á los... á los... que una habitación que ocupa V. S. momentáneamente á la sazón. ¿Quiere V. S. descansar un momento de su paseo?

—Gracias, Carnaby, contestó el visitante aceptando con el altanero desembarazo un superior el asiento que le ofrecían. Con zco

405

la experiencia de un hombre maduro, pero su corazón es la bondad misma. Arriesgaría mi vida por salvar la suya, pero el bergantín se debe salvar á toda costa. Adiós!...

Hubo en la voz de Tiller un temblor leve, que pareció desmentir por un momento la firmeza de su carácter. Estrechando por vez postrera la mano de Ludow, regresó á su bote con el aplomo y el desembarazo de un hombre que desde mucho tiempo ha establecido su domicilio sobre el extenso Océano.

—Adiós! repitió, dando al propio tiempo á sus marineros la orden de dirigirse hacia los escollos, adonde era imposible que le siguiera el buque; sin duda alguna nos volveremos á encontrar todavía, y hasta entonces adiós!...

—De seguro que volveremos á encontrarnos al rayar el alba.

—No contéis con eso, mi valiente amigo. Nuestra dama sabe ocultar su timón debajo de su cinturón, y atravesar así desapercibida por entre una flota entera. Que os acompañen los buenos deseos de un marino: buen viento y buena vida! un regreso feliz

mismo trabajo reunió el capital que le ha conducido á la categoría de *burgués*.

Todo esto, sea dicho con perdón del ciudadano Iglesias y de otros oradores más ó menos *ilustrados*, es lo que ha sucedido en Jerez, donde en lugar de presentarse en actitud pacífica á las autoridades en solicitud de trabajo, si de él carecen, trataron de hacerlo poco menos que *s-gando* cabezas.

Conque digan ustedes ahora si esto no es para estar con el alma en un hilo, y si entre los anarquistas y la enfermedad del «trancazo», que no sé yo cuál es más temible, podemos dormir sin soñar todas las noches con figuras descamisadas y güadañas y cabezas ensangrentadas puestas en la puerta de un palo.

Afortunadamente y para honor suyo, los obreros de nuestra región, obrando con la sensatez que deben hacerlo las personas laboriosas y honradas, no apelan á tales medidas cuando atraviesan por la crisis que les ocasiona la falta de trabajo.

En nuestra localidad, donde todavía se dejan sentir las consecuencias del año anterior, funesto para la agricultura y para los infelices que se concretan á ganar el jornal necesario a cubrir sus más apremiantes necesidades, un numeroso grupo de obreros se dirigió estos últimos días al Ayuntamiento en demanda de aquél, siendo atendidos y proporcionándose en diferentes obras.

Esta es la conducta digna que deben observar los obreros honrados, y este es el proceder que deben seguir las Corporaciones, cuando las quejas de aquéllos están suficientemente justificadas.

Habiendo terminado por completo las festividades de los primeros días del año, ya supondrán los lectores que no serán muchas las distracciones que haremos disfrutado en los que comprende esta revista.

Los únicos sucesos, si así pueden llamarse, que han ocurrido en nuestra localidad, pueden compendiarse en las reuniones verificadas en los Círculos de recreo, con objeto de nombrar las respectivas Juntas que han de regir en el año actual, y la llegada de la Compañía cómico-dramática, que dirige el reputado primer actor D. Leopoldo Valentín.

Pero sea debido á que deseamos tomar precauciones para que no nos invada el «trancazo», ó á que el frío nos impide salir de casa, ó tal vez á que nos asusta pensar si se desarrollará durante la noche algún movimiento anarquista, lo cierto es que el teatro se ha visto poco menos que desierto, aunque la Compañía

no merece, en verdad, este desaire por parte del público.

Yo supongo que éste corresponderá en las funciones que continúe ofreciéndonos dicha Compañía, al buen deseo con que ésta trabaja.

La nieve no ha dejado de visitarnos, ni el frío de perseguirnos.

Ahora lo que hace falta es que no llegue el *dengue*, y que las impresiones que vengan de fuera, sean más agradables que las que ha reseñado sucintamente en esta revista.

Clotaldo.

### Desde la Corte.

13 de Enero de 1892.

Sr. Director:

Como es natural, en los círculos políticos no se habla ahora de asuntos económicos, ni de temporales, ni de dengue ni de nada que no sea comentarios de los incidentes que ocurren en la discusión

Las oposiciones censuran á Cánovas porque con sus declaraciones de desaliento ha llevado el pánico á la Bolsa y entibiado el ardor en las filas conservadoras. Hablando de esto, decía Castelar ante varios amigos, que desde la presidencia del Consejo no se pueden tener pesimismo; pues antes que llegue ese caso se deja el puesto, como debía dejarlo el general que, en vez de presentarse animoso ante las tropas, apareciese desalentado; pues nadie sigue á los caudillos que pregonan y auguran su derrota.—El caso es que nuestros fondos bajan y que los cambios suben, lo cual produce general desconfianza agravando la enfermedad económica que se padece.

Es difícil que se fundan en poco tiempo montañas de antipatía como las que existen entre Romero y Silvela. Este no pudo con su genio, habló ayer y lanzó terrible dardo á Romero al decir que había facilitado *gratis* su reingreso en el partido aclarando de paso algunos conceptos de Cánovas á que éste asintió, quedando demostrado que fué el exministro de la Gobernación uno de los que trabajaron la conjunción romerista, todavía menos que gratis; es decir, perdiendo una cartera. Se ha observado que la mayoría no ha aplaudido á Romero al contestar á Maura, y en cambio las oposiciones le han juzgado con dureza. Ya dije ayer la opinión general del discurso de Maura, que acabó diciendo que aunque la situación está llena de graves problemas, otros gobiernos las podrían resolver, pero no éste. En síntesis la jornada de ayer evidenció que no hay armonía entre Romero y Silvela, que

existe malestar en las filas conservadoras, pero que tenemos Gobierno.—Cánovas para largo.

Entre los que se ocupan en asuntos financieros se habla de la tentitud con que el Gobierno lleva la confección de los presupuestos. Todavía no está hecho el de Gracia y Justicia, en donde pide el ministro de Hacienda que no se aumenten gastos.—Se afirma que se aumentarán los ingresos subiendo el descuento de las clases pasivas y poniendo derechos de exportación sobre algunos artículos.—Ya puede casi afirmarse que no habrá arreglo comercial por ahora con Francia y que desde 1.º de Febrero regirán las tarifas máximas de ambos países que en muchos casos constituyen prohibición. Este asunto fué discutido anoche en el Círculo Mercantil, aprobándose al fin la proposición de que hablé ayer pidiendo trabajar porque las Cortes enmienden la obra del Gobierno.

La sesión del Congreso se ha dedicado á rectificaciones. Silvela ha explicado su frase *gratis* con que dijo no quiso mortificar á Romero, pues estima que éste ha hecho un verdadero sacrificio al aceptar la cartera de Ultramar. A las seis seguita rectificando Maura. Este debate se agotará pronto porque va descartándose la parte que ofrecía más curiosidad y ocasionada á incidentes.—En el senado el conde de S. Bernardo ha preguntado al Gobierno acerca del proyecto de ferrocarriles secundarios y Linares Rivas prometió llevarlo al Parlamento en esta legislatura. Este sí que es asunto de gran interés para el país, no el de saber si Romero y Silvela se quieren ó se odian y cosas por el estilo, que van ya afortunadamente relegándose á secundario puesto.—En los pasillos de ambas Cámaras ha habido poca animación.

Del dengue se habla poco, porque en Madrid apenas se siente, pero en el extranjero hace estragos. Ayer murió de esa enfermedad el arzobispo de Génova. El duque de Clarence sigue luchando entre la vida y la muerte. El mal se extiende por todas las islas británicas azotando con intensidad.—En nuestra península no adquiere grandes desarrollos.—La salud en general es buena.

Ha estado concurrida la recepción en Palacio.—Ha tomado posesión de la Dirección de Propiedades el que lo era en Ultramar Sr. Roda. Romero lleva á la de Administración y fomento de su ministerio al Sr. Pons, con lo cual quedan descontentos los aspirantes á la vacante que había en Hacienda: los asuntos de personal producen disgustos.—Hoy no

ha habido nuevas noticias de Tawger, y poco de Jerez, de que Va le y Ribot tratará en las Cortes. Parece que el Gobierno no está satisfecho de la conducta de las autoridades.—La función de anoche en El Español estuvo muy bien; asistió la Reina.—Hoy funcionan mejor las líneas telegráficas.

Ha sido pasto de las llamas la famosa abadía de Pécamps en Francia.—Lo mismo ha ocurrido a la Universidad de Colombia en Misuri.—Se trata de celebrar una conferencia internacional en los Estados Unidos para fijar el valor del oro y de la plata.

Suyo afmo. F.

### Sección oficial.

GACETA DE MADRID—13 Enero 1892

**Ultramar.**—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que presente á las Cortes el proyecto de ley, que publica, sobre revisión de los expedientes de clases pasivas que perciben sus haberes per las Cajas de Ultramar, y disposiciones relativas á la declaración de derechos para lo sucesivo.

**Gobernación.**—Real orden revocando un acuerdo de la comisión provincial de Cádiz, por el cual se declaró rescindido el contrato de impresión del *Boletín Oficial* celebrado con D. Jenaro Fernández.

BOLETÍN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

**Gobierno de provincia.**—Circular sobre cuentas municipales.

**Gobernación.**—Sobre el cargo de Patrono del Hospital de la villa de Frómista.

**Universidad Literaria de Valladolid.**—Lista de las escuelas públicas de instrucción primaria que se hallan vacantes en dicho distrito Universitario.

**Guerra.**—Estados que se citan en el Real Decreto sobre división de zonas militares.

**Comisaría de Guerra de Valladolid.**—Convocando á concurso que se celebrará el día 26 del actual, para la adquisición de trigo con destino á la fábrica de harinas de Aguilarejo.

**Ayuntamientos.**—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio de 1892-93.

### Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde señor Vélez y con asistencia de los señores Romero, Calderón, Barrios, Herrán, Puertas, Díez, Ortega Bernal, Gutiérrez, Gallán, Ortega Fernández, Morrondo, Lanchares, Azcoitia y Villumbrales.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

al puerto, y buen recibimiento en vuestra casa! No maltratéis á nuestro joven, y que os acompañe el triunfo en todas vuestras empresas, siempre que no tengan por objeto un ataque contra mi bergantín.

—En el mismo instante se inclinaron los marineros sobre sus remos, que hendieron silenciosamente las olas, y ambos botes se hallaron muy pronto fuera del alcance de la vista.

### CAPÍTULO XXV.

La entrevista referida en el capítulo precedente tenía efecto en los primeros cuartos de la noche. Ahora es necesario que trasportemos á nuestros lectores á otro diálogo que tuvo lugar algunas horas más tarde, cuando el alba principiaba á alumbrar á los laboriosos habitantes de Manhattan. Cerca de uno de esos almacenes construídos sobre estacas que hay en la orilla del brazo del mar, sobre el cual se halla tan ventajosamente situada la ciudad, había una casa cuya posición y todos los signos exteriores

nientemente los deberes de mi estado, tratar con el debido respeto á los que se hallan en posición superior á la mía, y á los que me son inferiores según marcan los límites de la sana razón. Si me atreviera á sospechar la posibilidad de emitir un dictamen sobre este asunto, diría, milord, que los colonos practican muy poco la urbanidad y el buen estilo en su correspondencia ó en las demás relaciones.

—El noble visitante se encogió de hombros, estimulando con una mirada al narrador á que continuara.

—Tal es mi opinión, milord, presiguió con afectación. Pero también, añadió con petulancia, ¿cómo han de saber más? La Inglaterra, al fin y al cabo, no es más que una isla, y el mundo entero no puede haber nacido ni haberse educado en el mismo pedazo de tierra.

—No sería muy cómodo, y eso sin hablar de las demás consecuencias.

—Eso es justamente lo que le decía á mi esposa ayer, sin ir más lejos, porque quería admitir otro inquilino: no puede vivir todo el mundo en la misma casa. Debo aña-

Se pasó á informe del señor Regidor Síndico la cuenta correspondiente al año económico de 1890 á 91, así como del período de ampliación, formada por el señor Depositario.

Fuè tomada en consideración y se acordó pasara á la Comisión de Policía Urbana una proposición de los señores Gallán, Azcoitia, Romero y Morondo, demostrando la necesidad de la formación de un proyecto completo de alcantarillado general, para el cual sería conveniente abrir un concurso.

En apoyo de la proposición habló el señor Gallán demostrando cuán conveniente era el proyecto de que se acababa de dar cuenta.

También fuè tomada en consideración, acordándose pasara á la misma comisión otra proposición del señor Azcoitia, demostrando la necesidad de la apertura de una calle que ponga en comunicación la de Empedrada con la de Estrada, sirviendo como vía el Corral del Moral.

En virtud de informe del señor Arquitecto la fueron concedidas á doña María Cruz Melero 500 pesetas de indemnización por el terreno agregado á la vía pública al reedificar la casa número 212 de la calle Mayor principal.

Le fuè concedido permiso á D. Marmerto Ibáñez, para la apertura de una puerta en la casa núm. 4 de la calle del Cuervo.

También le fuè concedida á D. Francisco Barredo una sepultura á propiedad en el Cementerio general.

Conforme con el dictamen de la Comisión de Policía rural, les fuè concedido trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Pasó á la Comisión de Gobierno una exposición con un ejemplar de una gramática castellana, que ha dedicado al Ayuntamiento D. Aniceto Gil y Núñez.

Se acordó el pago de unos honorarios reclamados por el Sr. D. Germán Gamazo.

Sin discusión fuè aprobado el proyecto de presupuesto adicional de gastos é ingresos del actual año económico, que asciende á la suma de 103.687 pesetas, y el cual está favorablemente informado por el señor Síndico

Terminado con esto el despacho ordinario, el Sr. Alcalde manifestó hallarse sobre la mesa cuantos asuntos pendientes pidió el Sr. Gallán en la última sesión, los cuales, á indicación de este señor, se acordó quedaran sobre la mesa para conocimiento de los señores Capitulares.

Á indicación del Sr. Romero y después de convenida por todos la necesidad de que la Corporación tenga un agente en Madrid para cuantos asuntos la sea necesario, fuè designado el abogado de aquel colegio é hijo de esta provincia D. Esteban Antón Moras, que gestionará á cuantos se le encomienden

demostrado por el señor Azcoitia la necesidad de la adquisición de la casa número 5 de la calle Mayor principal por el feo aspecto que presenta, quedó facultada la Comisión para que vea la forma de que aquella desaparezca,

El Sr. Alcalde dió cuenta, después de haberle sido entregadas por D.ª Justa Domínguez, presidenta del patronato de Escuelas de párvulos en esta provincia, 280 pesetas con las que pensaba atender á la alimentación de los niños pobres de dicha Escuela.

El Sr. Ortega Fernández rogó á la presidencia viera de que acabara la anómala situación de hallarse servida interinamente la escuela superior de niñas.

Indicada por el Sr. Gallán la necesidad de arreglar la calzadilla que, partiendo del paseo del Salón, llega hasta el cuartel de Alfonso XII y manifestado por el Sr. Villumbrales que se arreglaría en breve, se dió por terminada la sesión después de autorizar á la Comisión, de Hacienda para la adquisición de cuatro capotes de abrigo, para igual número de empleados del resguardo de consumos.

En la Junta general celebrada el día 10 de este mes por la Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia fueron admitidos como Socios de número los señores siguientes: D. León Fernández Lomana, D. Anselmo Álvarez Bobadilla, D. Andrés Quintana y Abajo, D. Mauricio Calderón Jubete, Don Constantino Bravo Cuenca, Don Evasio Rodríguez Blanco, D. Julián Valles Martínez, D. Francisco Matríque Arijá, D. Isaac Manrique Castrillo, Don José González Rojo, D. Dionisio Alonso Martín, D. Juan González García, D. Rodrigo Fernández Rodríguez, Don Lino Peña Fernández, D. Filomeno Rebollar Ortega, D. Joaquín F. de la Vega, D. Anastasio Díez Baquerín, Don Gregorio Vicente y Escribano, D. Laureano Lorenzo Santos, D. Julian Pérez Gallardo, D. Eugenio Gómez Moral, Don Antonio M. Azcoitia, D. Samuel Díez y Pérez, D. Eugenio M.ª de Velasco y Quintana, D. Santo Yagüez Medinilla, Don Calixto Yagüez Ortiz, D. Jacinto Hermúa y Sánchez de Tejada, D. Policarpo Tejerina Carrancio, D. Eduardo M.ª de Velasco y Quintana, D. Policarpo Zurita Pérez y D. Julio Carande Galán.

Estos señores pueden pasar á recoger sus correspondientes Títulos en casa del Tesorero de la Sociedad D. Tomás Alonso, Mayor principal 110.

Entre las escuelas públicas de instrucción primaria que se hallan vacantes en este Distrito Universitario, figuran las siguientes en nuestra provincia, las cuales han de proveerse por concurso de traslado.

Las elementales completas de niños, de Hermedes de Cerrato y Castrillo de Villa Vega, dotadas con el haber anual de 625 pesetas, casa y retribución.

Las elementales completas, de niñas, de Buenavista y su Barrio y Meigar de Yuso, con el haber anual de 625 pesetas, casa y retribución.

Los maestros y maestras que deseen aspirar á dichas escuelas, dirigirán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, a la Secretaría de la Junta de Instrucción pública respectiva, dentro del plazo de treinta días, que empezó á contarse el 9 del actual.

Nuestro querido amigo el eminente orador y sabio catedrático D. Ricardo Becerro de Bengoa, ha sido nombrado por el Congreso para formar parte de la Comisión de *Tratados de Comercio*.

No dudamos que la ilustración de nuestro amigo y profundos conocimientos que posee en la materia, han de ser muy valiosos para resolver con acierto en tan delicado asunto.

Le reiteramos una vez más nuestra leal enhorabuena.

Ha sido anunciada á oposición la cátedra de Medicina legal y Toxicología, vacante en la Universidad de Valladolid.

La Dirección General de Beneficencia y Sanidad, anuncia por medio del *Boletín Oficial* que los que bajo el carácter de descendientes del fundador se crean con derecho á ejercer el cargo de Patronos del Hospital de Santiago instituido en el pueblo de Frómista en esta provincia, pueden alegarlo ante los Tribunales de Justicia, señalándoles para ello el plazo de tres meses.

Ayer falleció en esta población, á los 75 años de edad, D.ª Francisca Cebrian Barcenilla, viuda de D. Francisco Martín.

Reciba su afligida familia nuestro sentido pésame.

Con relación á la noticia que dimos en nuestro número de ayer respecto del aumento de derechos con que según los nuevos aranceles se grava la importación de bacalao, dícese que muchos comerciantes se apresuran á hacer grandes pedidos antes que empiecen á regir aquellos aranceles; pero seguramente que aun así han de tener notable alteración los precios.

Se han fijado en las esquinas de esta capital unos elegantes y artísticos carte-

les á 7 tintas anunciando el agua purgante natural Rubinat Llorach que son una patente muestra de innegable grado de adelanto á que ha llegado el arte litográfico en nuestra patria.

El *Boletín Oficial* publica los Estados que se citan en la Real Orden sobre división de Zonas militares.

La Comisión provincial en sesión del 12 del actual ha concedido ingreso en la casa Hospicio á Antonio Aguado Martínez, de Antigüedad y Martina Gatón Pérez, de Villumbrales.

Ingreso en la casa Expositos á Pedro Arnaiz Barrio, de esta ciudad, y pensión de lactancia á Elisa Montes González, también de esta ciudad.

Por este Gobierno de provincia se convoca á elección parcial de tres Concejales por el Ayuntamiento de Villahán de Palenzuela, cuyo acto tendrá lugar el día 3 de Febrero próximo.

Por el mismo Centro Oficial se han aprobado las cuentas municipales de Pozo de Urama, correspondientes al ejercicio de 1890-91.

TEATRO.

Con menos concurrencia que la noche en que hizo su presentación, lo cual lamentamos profundamente, puso ayer en escena en nuestro Teatro la compañía que dirige el primer actor D. Leopoldo Valentín, la segunda función de temporada.

No era la desanimación que reinaba en la Sala muy á propósito para que los artistas pudieran desempeñar sus respectivos papeles con el acierto y el colorido que exigen, pero á pesar de aquella, que nosotros creemos razón suficiente para desalentar á cualquier actor, la compañía trabajó con la misma fe que si se hubieran encontrado ocupadas todas las localidades.

*La Vieja Ley*, lindísima comedia de D. Miguel Echegaray, y que como todas las que brotan de la pluma de tan fecundo autor, llevan el sello de la originalidad y de la galanura en el verso, fuè la obra puesta primeramente en escena.

Basada la obra, como la mayor parte de las que escribe el Sr. Echegaray, en un asunto social al mismo tiempo que lleno de moralidad, su argumento es sencillo, y los caracteres se hallan muy bien estudiados y presentados con la más estricta realidad.

El desempeño de dicha obra fuè esmerado, aunque mucho más pudiera haberlo sido, si el público hubiera tratado de corresponder con su asistencia al buen deseo que pone la compañía en agradecerle.

El proverbio en un acto *Pobre por fado*, mereció asimismo buena interpretación, y las contadas personas que asistieron al Teatro, después de haber aplaudido á los artistas del modo que merecen, salieron muy complacidas de aquél.

Volvemos á repetir, que la compañía que hoy actúa en nuestro Teatro no merece tal desvío por parte del público, solamente justificado por la crudeza del tiempo que atravesamos y las muchas familias que, desgraciadamente, se encuentran de luto.

Pero toda vez que aquella está juzgada por las personas que han podido apreciar el esmero con que pone en escena las obras, esperamos que el público acuda al Teatro, con objeto de pasar agradablemente la velada.

ENTRE AMIGOS

Un talisman te propongo  
Para abrir su corazón...  
Usa mucho del jabón  
De los PRINCIPIES DEL CONGO.  
Jabonería Victor Vaissier—París.  
De venta principales perfumerías.

Sección mercantil.

PALENCIA, 14.—Bastante concurrido ha estado hoy este mercado aunque escaso de entradas especialmente en trigo y cebada, habiéndose cotizado á los precios siguientes los cereales y legumbres que se anotan:

Trigo de 44,50 á 45 reales las 92 libras.  
Centeno de 33'50 á 34 reales fd.  
Cebada á 24 reales fanegas.  
Titos de 17 á 18.  
Yeros de 20 á 21.  
El día se ha presentado despejado pero frío.  
Tendencia del mercado: floja.

VILLADA, 13.—La entrada en el mercado celebrado hoy ha sido de 600 fanegas trigo y 36 de cebada que se han pagado tanto cereales como legumbres á los precios que anoto:

Trigo á 46 reales fanega; cebada de 24 á 26; garbanzos de 72 á 120; según clases; alubias de 62 á 76; patatas de 3 á 4 reales arroba.

Se han ofrecido 2.000 fanegas trigo á 47 reales las 92 libras puestas en esta estación las que no han podido colocarse, pues sólo pagaban á 46'50.

En el mercado de ganado se han presentado 150 reses, que se ofrecían de 56 á 60 reales arroba.

Tendencia del mercado sostenida.  
Tiempo de lluvia, é inmejorable para el estado de los campos.—*El Corresponsal*.

OSORNO, 12.—Muy cortas las entradas en este mercado, efecto sin duda de lo intranquilos que están los caminos.

1 000 fanegas se han ofrecido á 47 reales una y sólo las han pagado á 45'50; habiéndose vendido 470 fanegas á 46 reales.

Los precios que han regido los siguientes: Trigo de 44 á 45 reales fanega; centeno á 30; cebada á 25; yeros á 40; alubias á 90; avena á 18; garbanzos á 120; patatas á 4 reales arroba.

Hay alguna tendencia de baja en los precios.

Tiempo propio de la estación en que no hallamos.—*El Corresponsal*.

VALLADOLID, 13.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 200 fanegas de trigo, que se han pagado de 47 á 47'50 reales las 94 libras.

De centeno entraron 700 fanegas á 35,25 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose á 47'50 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado hoy 60 fanegas de trigo á 47 reales.—*El Corresponsal*.

RIOSECO, 13.—Al detall ayer tarde entraron 100 fanegas al precio de 46 reales las 94 libras.

Las ofertas por partidas se han hecho á 47 reales, pagándose sólo á 46.

Sostenida la tendencia del mercado.  
Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Viernes.—San Pablo primer ermitaño y S. Mauro.

Ultima hora

MADRID 14 (12'30 t.)

A consecuencia de los fuertes temporales de aguas que venimos experimentando, se tienen noticias de grandes inundaciones en algunos pueblos de Andalucía, ocasionadas por el desbordamiento de varios ríos

Los destrozos que en ellos han producido las aguas, son de bastante consideración.

La Comisión que entiende en el asunto de prórroga de los Tratados de Comercio, ha dictaminado favorablemente á los mismos.

Continúa muy sostenido el debate político en contra del Gobierno.

La *influenza* continúa aumentando en Italia de un modo aterrador.

En Inglaterra también se ha desarrollado de una manera alarmante, encontrándose atacado de dicha enfermedad y en estado gravísimo el Duque de Clarence.

Imprenta de Alonso é Hijos  
Don Sancho 18

ANUNCIOS  
PRECIOS  
ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS  
PRECIOS  
CONVENCIONALES

**LOS NIÑOS PIDEN  
A GRITOS LA  
EMULSION DE SCOTT**

DE  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se  
habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salutífera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y  
FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.**

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia  
ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la  
potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICION**

DE  
**EDUARDO L. DORIGA  
SANTANDER.**

Máquinas y calderas de vapor.  
Máquinas Compound para alumbrado eléctrico.  
Locomóviles. Trilladoras y Molinos harineros  
Turbinas, rodetes y bombas centrífugas.  
Vapores pequeños de hierro ó acero.  
Barcas para canales y ganguiles para dragado.  
Calderas para jabón, depósitos para líquidos.  
Vigas y armaduras de hierro.  
Grúas fijas y portátiles y cabrestantes.  
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-freces para pilas chas.  
sinados, etc  
Tubos, columnas, cai delabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.  
Aparatos para la fabricación de harinas  
Agente de la acreditada casa inglesa  
**RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA**  
en las provincias de Palencia y Santander.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888  
Y EN LA DE PARÍS 1889.

**RUBINAT** FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los  
centros médicos de Europa y América. Eimp éste con eficacia en las enfer-  
medades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del  
hígado y bazo, obstrucciones viscerales, disfunciones funcionales del estómago  
é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con-  
gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre encefálica, eczemas (humors  
fret), obesidad (gordura), pudiéndose considerar AGUA RUBINAT como  
el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exige la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes e Hijos y Droguería de Leandro  
Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA

**CARABAÑA**

Interesa á todos saber

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgan-  
tes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en  
hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos  
que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede  
comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación ne-  
cesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa,  
América, Asia, Africa y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de  
oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrofulo-  
sas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras  
de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son  
e mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha. Madrid.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA  
**SOLUCION PAUTAUBERGE.**

DE CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL CREOSOTADO  
La consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las  
**ENFERMEDADES DEL PECHO**  
TISIS — BRONQUITIS CRÓNICAS — TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES  
SE VENDE TAMBIEN BAJO LA FORMA DE CÁPSULAS  
En casa de L. PAUTAUBERGE & C<sup>o</sup>, 22, rue Jules-César, PARIS, y las principales Boticas.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**



Compañía de

Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTÍAS  
Capital social efectivo... . . . . Pesetas 12 000 000  
Primas y reservas. . . . . » 40 697 980

Total... . . . . » 52 697 980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Esta gran Compañía nacional contra-  
ta seguros contra los riesgos de incen-  
dios.

El gran desarrollo de sus operaciones  
acredita la confianza que inspira al pú-  
blico, habi-ndo pagado por siniestros des-  
de el año 1864, de su fundación, la suma  
de pesetas 48.301.675,33.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154, Palencia.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

En este ramo de seguros contrata to-  
da clase de combinaciones, y especial-  
mente las de Vida entera, Dotale, Ren-  
tas de educación, Rentas viticias y Ca-  
pitales diferidos á primas más reducidas  
que cualquiera otra Compañía.

**BODEGA "CALDERON,"**

MEDALLA DE ORO  
En la Exposición universal de París 1889  
VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35  
céntimos de peseta la botella (devolviendo  
el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio  
de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pral.  
72, Palencia.

**FUENTE DEL ESTOMAGO**

EN  
Calzadilla del Campo, partido de  
Ledesma, provincia de Salamanca  
AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONÁTADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente  
cura de un modo admirable los pade-  
cimientos del estómago, tales como las  
dispepsias (digestiones difíciles), gas-  
tralgias (dolores del estómago), y  
cuantas afecciones del aparato digesti-  
vo sean curables, desde la simple pi-  
rosis ó acedia, hasta la úlcera gástri-  
ca. También tiene excelente apli-  
cación en las enfermedades del higa-  
do, riñones y vejiga; en la gota; en  
el hepatismo y escrofulismo, en las  
del aparato genito-urinario y sobre todo  
en las del respiratorio, siendo un verda-  
dero específico para curar los catarros  
batiendo la predisposición a ello.

Se vende en la farmacia del señor  
D. N. Fuentes Aspuz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una  
peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 cénti-  
mos de peseta.

**CASAS EN VENTA**

Se venden en sub sta pública volun-  
taria, que tendrá lugar el Domingo 17  
de Enero de 1892 á la 12 de su mañana  
ante el Notario de esta ciudad D. Alfon-  
so de Guzmán, dos casas sitas en la  
misma y su calle Mayor principal, nú-  
meros 248 y 250, bajo las condiciones que  
se hallan de manifiesto desde este día en  
la citada Notaría.

**SABAÑONES**

Diez años de éxito continuado son la  
mejor garantía para recomendar el TO-  
PICO AMOR como el único remedio que  
calma en el acto el picor y evita la ul-  
ceración.

Se vende en las Droguerías de los  
señores Escudero y Fuentes y en casa  
del autor en Torquemada, á una peseta  
50 céntimos el frasco.

(Véase el prospecto que acompaña á  
cada frasco).

**OFICIAL**

Se necesita uno en la hojalatería del  
andaluz José Martínez, calle Mayor prin-  
cipal, número 164.

**MAJUELOS EN VENTA.**

Se venden varios majuelos en campo  
y término de esta ciudad. Del precio y  
condiciones enterarán en la Notaría de  
D. Alfonso de Guzmán.

LA SASTRERÍA Y ROPERÍA

de  
**JUAN VELAYOS**

se traslada, por mejora de local al nú-  
mero 66 de la misma calle Mayor pral.

Junio á Fontana.

EL MADRILEÑO.



Depósito en todas las principales Farmacias

**SYNDETIKON.**

Preparación de cola de pescado para per-  
gar, colar y pergaminar los muebles, ar-  
tículos de papel y cuero, objetos de vidrio,  
porcelana, marfil y concha, figuras de  
marfil, alabastro, yeso y todos cuantos  
objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince, se vende  
sólo á una peseta en la imprenta de este  
periódico.

**BUENA OCASION.**

Por no poderla atender su dueño, se  
vende una fabrica de jabón con todos los  
útiles necesarios para fabricar seiscientas  
arobas mensuales y se enseña su fabri-  
cación.

Para más detalles, dirigirse á Juan  
Flores, Ceveco de la Torre.

**ANUNCIO**

Se halla vacante la plaza de Médico  
Cirujano de esta villa con la dotación  
anual de 45 cargas de trigo que pagan  
los vecinos pudientes, además lo que  
acuerde el Ayuntamiento y Junta munici-  
pal, con el agraciado, por la asistencia  
de cuatro familias pobres, siendo condi-  
ción indispensable que los solicitantes  
hayan ejercido su profesión lo menos dos  
años en otra localidad.  
Valdeolmillos 24 de Diciembre de 1891.

**CANTINA**

Se traspasa, por no poderla atender su  
dueño, la establecida en la calle de Pere-  
zucos, número, 1.

**SUSTITUCIÓN**

ó  
cambio de situación.

Se necesita un sustituto que reúna las  
condiciones que prescribe la vigente  
ley.

Para tratar dirigirse al comercio de  
Espegel Heróanoz, Mayor pral. 39 y 41,  
Palencia.